



Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

INFORME TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

PLANTA PROCESADORA DE SEMILLAS TUNICHE

DFZ-2021-2173-VI-PPDA

	Nombre	Firma
Aprobado y Revisado	Daniela Marchant M.	
Elaborado	Karina Olivares M.	

1. INFORMACIÓN DEL TITULAR.

Titular	Rut	Identificación de la actividad	Dirección
SEMILLAS TUNICHE LTDA.	77.294.240-0	PLANTA PROCESADORA DE SEMILLAS TUNICHE	CAMINO REAL 4320, GRANEROS.

2. ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD.

Instrumento	D.S. N°15/2013 MMA, Plan de Descontaminación Atmosférica para el Valle Central de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.		
Tipo de Actividad	__ Inspección Ambiental _X_ Examen de la Información __ Medición y Análisis		
Fecha de la Actividad	Organismo encargado	Organismo Participante	
19 de julio 2021	Superintendencia del Medio Ambiente	-	

3. DOCUMENTOS REVISADOS.

N°	Nombre del documento revisado	Origen/ Fuente del documento	Fecha entrega	Observaciones
1	Declaraciones del establecimiento año 2020.	SISAT	16-02-2021	Reporta periodo 2020. (Anexo 1)

HECHOS CONSTATADOS.

N°	Exigencia	Hecho constatado
1.	<p>D.S. N° 15/2013 Ministerio de Medio Ambiente. Art. 2: Artículo 27.- [...] los grupos electrógenos instalados o que se instalen en la zona saturada, deberán contar con un horómetro digital, sellado e inviolable, sin vuelta a cero, con el cual se medirán sus horas de funcionamiento [...]</p>	<p>Resultado (s) examen de Información: Con fecha 19 de julio de 2021 se efectuó revisión del Sistema de Seguimiento Atmosférico (SISAT) para la UF “Planta Procesadora de Semillas Tuniche”. Dentro de los documentos cargados por el titular (anexo 1), se verifica que las características de los 4 grupos electrógenos corresponden a los ya fiscalizados con anterioridad el año 2019, los cuales cuentan con un horómetro digital.</p>
2.	<p>D.S. N° 15/2013 Ministerio de Medio Ambiente. Art. 2: Artículo 27.- [...] medirán sus horas de funcionamiento, las que deberán ser registradas e informadas anualmente a la Superintendencia del Medio Ambiente.</p>	<p>Se revisó en plataforma de Sistema de Seguimiento Atmosférico (SISAT) de la Superintendencia del Medio Ambiente el último reporte cargado por el titular, el cual corresponde a el reporte de las horas de funcionamiento para el año 2020 para 4 grupos electrógenos. En este se indican las horas de funcionamiento para cada uno de ellos así como las lecturas de inicio y finales del periodo 2020.</p>

1 REGISTRO FOTOGRÁFICO.

Registros

GENERADORES ATLAS COPCO AÑO 2020

Generador marca:	Atlas Copco
HF	HF59000086
Modelo:	QAS 500
Número de Serie:	ESF500497
Potencia Nominal:	500 KVA
Número de registro en Seremi de Salud:	EL-OR-10883
Horómetro Marca:	VOLVO
Modelo:	TAD1641GE
Número de Serie:	2016079191
Lectura Horómetro:	
Inicial:	20127
Final:	20139
Horas de Funcionamiento	12

Generador marca:	Atlas Copco
HF	HF50320900
Modelo:	QAS 250
Número de Serie:	ESF503209
Potencia Nominal:	250 KVA
Número de registro en Seremi de Salud:	EL-OR-13099
Horómetro Marca:	Volvo
Modelo:	TAD734
Número de Serie:	5311997084
Lectura Horómetro:	
Inicial:	65
Final:	80
Horas de Funcionamiento	15

Generador marca:	Atlas Copco
HF	HF59000125
Modelo:	QAS 200
Número de Serie:	ESF501318
Potencia Nominal:	200 KVA
Número de registro en Seremi de Salud:	EL-OR-12069
Horómetro Marca:	Volvo
Modelo:	TAD734 GE
Número de Serie:	5311793788
Lectura Horómetro:	
Inicial:	836
Final:	853
Horas de Funcionamiento	17

Generador marca:	Atlas Copco
HF	HF59000121
Modelo:	QAS 250
Número de Serie:	ESF501458
Potencia Nominal:	250 KVA
Número de registro en Seremi de Salud:	EL-OR-13009
Horómetro Marca:	Volvo
Modelo:	TAD734 GE
Número de Serie:	5311782999
Lectura Horómetro:	
Inicial:	3377
Final:	3381
Horas de Funcionamiento	4

Fotografía 1

Fecha: 19-07-2021

Descripción Medio de Prueba: En fotografía se observa reporte de horas de funcionamiento reportado por el titular para 4 grupos electrógenos.

4. CONCLUSIÓN.

Como resultado del examen de información realizada a los antecedentes de la Unidad Fiscalizable “Planta Procesadora de Semillas Tuniche” en el marco de las exigencias establecidas en el PDA para el Valle Central de la Región del Libertador General Bernardo O’Higgins. (D.S. N° 15/2013 MMA), los resultados permiten concluir que, el titular para sus 4 grupos electrógenos, cumple con contar con un horómetro digital que permita medir las horas de funcionamiento, así como con el reporte anual de las horas de funcionamiento del equipo para el año 2020 ante esta Superintendencia a través de la plataforma SISAT.

5. ANEXOS

N° Anexo	Descripción
1	Declaraciones del establecimiento año 2020.